

PRECIOS DE LAS JORNADAS

- >Colegiados ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional: 40 €
- >Colegiados ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional y alumnos EPJ del ICAV: 20 €
- >Otros profesionales: 80 €

ORGANIZADO POR:



Dret del Treball i de la Seguretat Social
UNIVERSITAT ID VALÈNCIA

PATROCINADO POR:

Sabadell
Professional



SEDE DE LAS JORNADAS:

- **CENTRO CULTURAL BANCAJA / SALÓN DE ACTOS**
Acceso por C/ del General Tovar nº 3, Valencia

La inscripción a este Encuentro se realizará on-line a través de la web www.icav.es seleccionando en el apartado de **Formación / matriculación on-line / JORNADAS DE LA REFORMA LABORAL**

icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

Plaza de Tetuán 16
46003 Valencia
tel: 96 394 18 80
formacion@icav.es
www.icav.es

DEBATIENDO LA REFORMA LABORAL 2012

MEJORAS Y PROPUESTAS

19/20 // ABRIL

SEDE // CENTRO CULTURAL BANCAJA

icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia



PROGRAMACIÓN

JUEVES 19 // ABRIL

10.00 h. **LAS RAZONES DE LA REFORMA LABORAL**

Conferenciantes:

Nuria García Piñeiro. Asesora del Gabinete de la Ministra de Empleo y Seguridad Social

Juan Luis Gimeno Chocarro. Asesor de Empleo y Seguridad Social, del Gabinete de la Ministra de Empleo y Seguridad Social

11.00 h. **UNA VALORACIÓN GLOBAL DE LA REFORMA**

Conferenciante: **Fernando Valdés Dal-Re.** Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de la UCM

12.00 h. Descanso

12.30 h. **REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: ASPECTOS PROBLEMÁTICOS**

Estructura: el papel del convenio de empresa. Inaplicación en la empresa del convenio. Nueva regulación de la ultraactividad. Solución de conflictos: el nuevo papel del arbitraje.

Conferenciante: **Tomás Sala Franco.** Catedrático de Derecho del Trabajo. Universitat de València

16.00 h. **CONTRATACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO: ASPECTOS PROBLEMÁTICOS**

Contrato para emprendedores. Contrato a tiempo parcial. Contrato de trabajo a distancia. Contrato para la formación y el aprendizaje. Nuevo régimen de la formación profesional. Incentivos a la creación de empleo.

Conferenciante: **José María Goerlich Peset.** Catedrático de Derecho del Trabajo. Universitat de València

17.00 h. **LAS POSIBLES MODIFICACIONES EN LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA DEL REAL**

DECRETO-LEY 3/2012

Conferenciante: **Carles Campuzano i Canades.** Diputado por Barcelona

18.00 h. **FLEXIBILIDAD INTERNA: ASPECTOS PROBLEMÁTICOS**

Clasificación y movilidad funcional. Distribución irregular de la jornada. Movilidad geográfica. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Suspensiones contractuales y reducciones temporales de jornada.

Conferenciante: **Remedios Roqueta Buj.** Catedrática de Derecho del Trabajo. Universitat de València

VIERNES 20 // ABRIL

10.00 h. **EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: ASPECTOS PROBLEMÁTICOS**

Despido objetivo. Despidos colectivos: causas; procedimiento. Tratamiento del despido improcedente. Reestructuración de plantillas en las Administraciones Públicas.

Conferenciantes:

Mercedes Boronat Tormo. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Ángel Blasco Pellicer. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universitat de València

12.00 h. Descanso

12.30 h. **ASPECTOS PROCESALES DE LA REFORMA: CUESTIONES PROBLEMÁTICAS**

Competencia. Modalidades procesales. Medios de impugnación. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Prevención de riesgos laborales.

Conferenciantes:

Carlos Alfonso Mellado. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universitat de València

Sagrario Plaza Golvano. Secretaria Judicial. Juzgado de lo Social nº 15 de Valencia

Comité Científico

>**Lourdes Paramio Nieto.** Abogada. Miembro de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV)

>**Auxiliadora Borja Albiol.** Abogada. Miembro de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV)

>**Remedios Roqueta Buj.** Catedrática de Derecho Laboral de la Universidad de Valencia

>**Guillermo Rodríguez Pastor.** Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Magistrado Suplente de la Sala de lo Social del TSJ de la Comunidad Valenciana.

>**Relatora: Eva López Terrada.** Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia